

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1077**     *PLÁSTICOS CERVELLO, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.º de los Estatutos Sociales de la mercantil PLÁSTICOS CERVELLO, S.A., y en los artículos 164, 166, 167, 173 y 176 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Cuarte de Huerva (Zaragoza), calle Vista Alegre núm. 3, en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 9 de mayo de 2025 a las 10:00 horas para someter a su examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Quinto.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Sexto.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Octavo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Noveno.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Undécimo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Duodécimo.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Decimotercero.- Autorizaciones precisas.

Decimocuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Cuarte de Huerva (Zaragoza), 31 de marzo de 2025.- Las Administradoras Mancomunadas, María Teresa Cervello Uriol y Ana Cristina Cervello Uriol.

**ID: A250014511-1**